

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Cedillo (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de octubre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre de 1991),

R E S U E L V E :

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Andrés González Merás, en la cantidad de setenta y tres millones doscientas mil pesetas (73.200.000 pesetas).

Mérida, a 18 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
P.D. (O. 5/09/91. D.O.E. n.º 70 de 12/09/91),
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Acehúche (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de octubre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre de 1991),

R E S U E L V E :

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Andrés González Merás, en la cantidad de cuarenta millones de pesetas (40.000.000 pesetas).

Mérida, a 18 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
P.D. (O. 5/09/91. D.O.E. n.º 70 de 12/09/91),
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Ceclavín (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de octubre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre de 1991),

R E S U E L V E :

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Andrés González Merás, en la cantidad de ochenta y ocho millones de pesetas (88.000.000 pesetas).

Mérida, a 18 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
P.D. (O. 5/09/91. D.O.E. n.º 70 de 12/09/91),
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Navas del Madroño (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación